

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 10.914 · 2026

LEY 10.914

Boletín Oficial, 27 de octubre de 2026 · 3 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 10.914

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Ratifícase el Decreto F.E.P. Nº 1.556 con fecha 29 de septiembre del corriente año - Crea el proyecto de obra "Gasoducto Productivo de La Rioja 2º Etapa Patquia-Chilecito".

ARTÍCULO 2°. El Decreto F.E.P. Nº 1.556/26 forma parte de la presente como Anexo.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.



VEREDICTA LEYES

Ley 10.914. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).